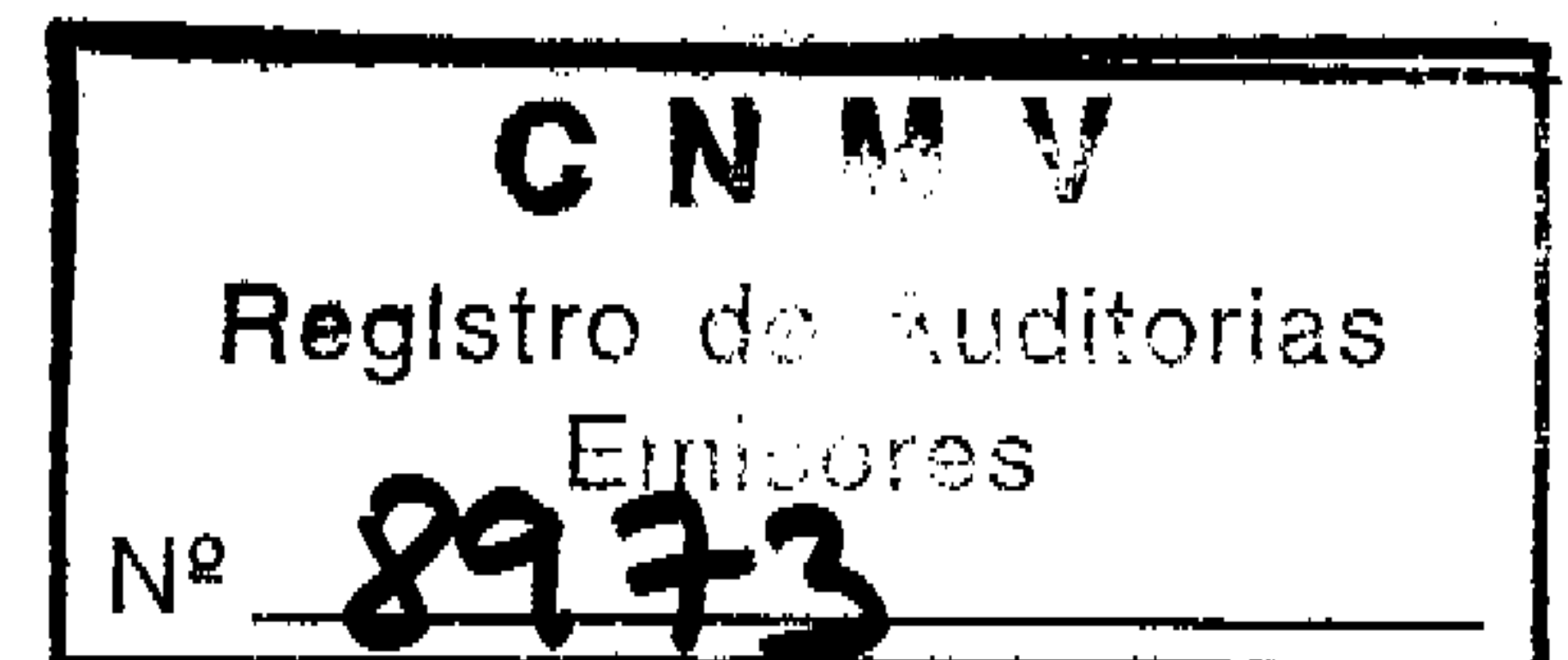
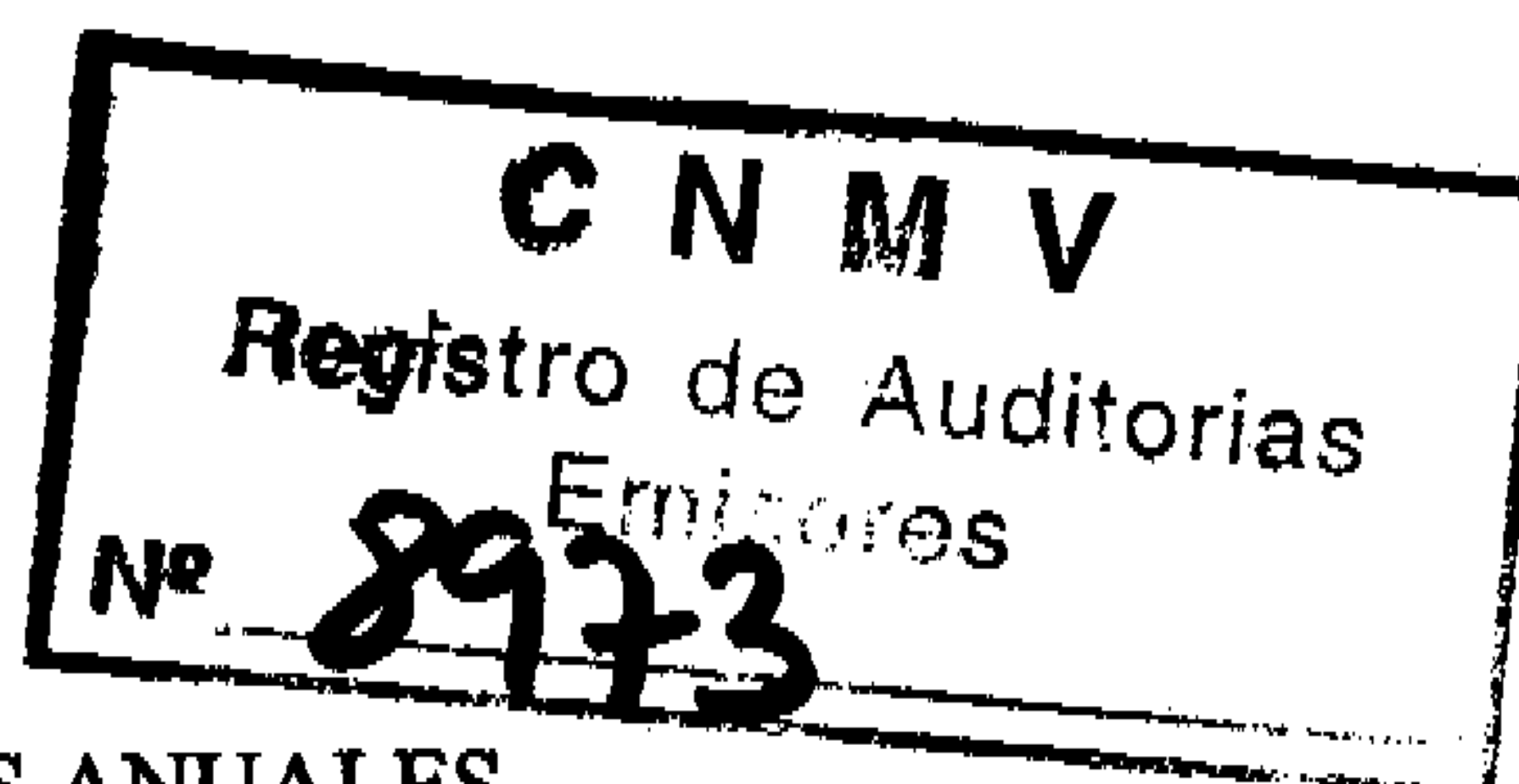


Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2004 e Informe
de Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Monferrer'.

Miguel Monferrer

25 de febrero de 2005

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	PASIVO	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)-	17.141	9.969	Entidades de crédito (Nota 14)-	16.394	35.254
Caja	6.215	5.264	A la vista	-	-
Banco de España	10.926	4.705	Otros débitos	16.394	35.254
Deudas del Estado	-	-	Débitos a clientes (Nota 15)-	578.403	488.352
Entidades de crédito (Nota 6)-	15.330	14.271	Depósitos de ahorro:	231.760	204.340
A la vista	6.839	2.724	A la vista	346.643	284.012
Otros créditos	8.491	11.547	A plazo	-	-
Créditos sobre clientes (Nota 7)	591.798	520.882	Otros débitos:	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	7.151	8.069	A la vista	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	2.438	8.096	A plazo	-	-
Participaciones (Nota 10)	129	116	Débitos representados por valores negociables	-	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	Otros pasivos (Nota 16)	12.651	10.277
Activos inmateriales	242	290	Cuentas de periodificación (Nota 17)	4.985	3.705
Activos materiales (Nota 11)-	16.921	16.990	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)-	3.698	3.571
Terrenos y edificios de uso propio	6.872	6.968	Fondo de pensionistas	2.575	2.605
Otros inmuebles	6.678	6.654	Otras provisiones	1.123	966
Mobiliario, instalaciones y otros	3.371	3.368	Fondo para riesgos generales (Nota 19)	10	10
Capital suscrito no desembolsado	-	-	Beneficio del ejercicio	3.024	2.701
Acciones propias	-	-	Pasivos subordinados (Nota 20)	12.000	12.000
Otros activos (Nota 12)	11.157	6.064	Capital suscrito	-	-
Cuentas de periodificación (Nota 13)	2.758	3.132	Primas de emisión	-	-
Pérdidas del ejercicio	-	-	Reservas (Nota 21)	32.268	30.377
			Reservas de revalorización (Nota 21)	1.632	1.632
			Resultados de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL ACTIVO	665.065	587.879	TOTAL PASIVO	665.065	587.879
Cuentas de orden (Nota 22)	156.922	125.363			

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	(Gastos) / Ingresos	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	27.505	27.877
<i>De los que: De la cartera de renta fija</i>	442	508
Intereses y cargas asimiladas	(9.217)	(9.970)
Rendimiento de la cartera de renta variable	143	61
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	18.431	17.968
Comisiones percibidas	5.091	4.598
Comisiones pagadas	(582)	(574)
Resultados de operaciones financieras	360	56
MARGEN ORDINARIO	23.300	22.048
Otros productos de explotación (Nota 24)	410	336
Gastos generales de administración (Nota 24):	(14.713)	(14.266)
De personal	(10.355)	(9.849)
<i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(7.667)	(7.291)
<i>Cargas sociales</i>	(2.333)	(2.263)
<i>De las que: pensiones</i>	(390)	(401)
Otros gastos administrativos (Nota 24)	(4.358)	(4.417)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.297)	(1.309)
Otras cargas de explotación (Nota 4-k y 24)	(213)	(215)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7.487	6.594
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto) (Nota 7)	(3.271)	(2.896)
Saneamiento de Inmovilizaciones financieras (Neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 24)	564	394
Quebrantos extraordinarios (Nota 24)	(402)	(297)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.378	3.795
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(1.354)	(1.094)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.024	2.701

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2004.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2004

1. Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es una Entidad Benéfico Social con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mejorar la garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. El desarrollo de su actividad se realiza en las provincias de Valencia y Alicante, donde cuenta con 37 y 3 sucursales, respectivamente. La Entidad aparece inscrita con el número 5 en el registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio al Fondo de la Obra Social y a la dotación de reservas.
3. Mantenimiento de recursos propios mínimos en función de los activos.
4. Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (véase Nota 4-k).

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma (véase Nota 16).

2. Bases de presentación

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2004 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. El Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de junio de 2004.

b) *Principios contables*

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno que,

siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la Información

Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2004 se presentan de acuerdo con la estructura y los principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

El Consejo de Administración de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras y cuadros que se desglosan en la presente memoria, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior.

En el ejercicio 2004 y para una más adecuada presentación, la valoración actual de los instrumentos financieros derivados vinculados a índices bursátiles se registra en el epígrafe "Otros activos - Partidas a regularizar por operaciones de futuro" con abono al epígrafe "Otros pasivos-cuentas diversas", sin efecto neto. Hasta el ejercicio 2003 el balance de situación no incluía esta valoración.

d) Determinación del patrimonio

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2004 y 2003 hay que considerar los saldos de los siguientes conceptos de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Reservas	32.268	30.377
Reservas de revaporización	1.632	1.632
Beneficio neto del ejercicio	3.024	2.701
Menos- Dotación Obra Social	(907)	(810)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio	36.017	33.900

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General, conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad adaptados a la normativa en vigor, así como la distribución de resultados aprobada correspondiente al ejercicio 2003, se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Dotación a reservas	2.117	1.891
Dotación a la Obra Social	907	810
	3.024	2.701

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Entidad viene obligada a destinar un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos a reservas y el remanente restante a cubrir el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio siguiente.



4. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración, de acuerdo con lo establecido en la normativa de Banco de España:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período de su devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, a partir de la que se calculan los ingresos y los gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Asimismo, los beneficios por venta de inmovilizado con pago aplazado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza el cobro de la parte aplazada según lo indicado en el apartado f) de esta Nota.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que la Entidad mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a euros se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El contravalor de las partidas del activo expresadas en moneda extranjera convertidas a euros, asciende a 2.811 y 3.547 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, mientras que el contravalor de las partidas del pasivo a dichas fechas asciende a 2.824 y 3.531 miles de euros, respectivamente.

c) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo de los balances de situación adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios (véase Nota 7):

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:

- a) **Provisiones específicas:** de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de cuatro años en caso de operaciones con garantía personal o más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
 - b) **Provisión genérica:** además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria del sector privado (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio.
2. **Provisiones para riesgo-país:** en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existen riesgos que, según lo establecido por la normativa vigente, requieran provisión por este concepto.
 3. **Fondo para la cobertura estadística de insolvencias:** adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 la Caja está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo asciende a 7.950 y 7.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente. Dicho importe se ha alcanzado al 31 de diciembre de 2004, no obstante podría verse modificado dado su sistema de cálculo, ante variaciones en la inversión crediticia generándose recuperaciones o dotaciones adicionales, según corresponda. Los fondos para la cobertura estadística de insolvencias constituidos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 están registrados en los epígrafes "Créditos sobre clientes, "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" y "Obligaciones y otros valores de renta fija-provisiones, de los balances de situación adjuntos y (véanse Notas 7, 8 y 18).


Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por la Entidad se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación (véase Nota 18).

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

d) *Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija*

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Caja se presentan, atendiendo a su clasificación según los siguientes criterios:

- **Cartera de inversión a vencimiento:** está integrada por aquellos valores que la Caja ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, contando con capacidad financiera para ello. Estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida del valor, la diferencia entre dicho precio de adquisición y su valor de reembolso). A partir de la entrada en vigor de la citada Circular no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores para los títulos clasificados en esta cartera.

- 
- Cartera de inversión ordinaria: está constituida por los valores no asignados a la cartera anteriormente descrita y que no son objeto de negociación a corto plazo. Estos valores se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el párrafo anterior, o a su valor de mercado, el menor, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos. En el caso de títulos no cotizados el valor de mercado se obtendrá a partir del valor actual, entendido este último como la actualización financiera de los flujos de caja generados por dichos títulos.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de compra y la de vencimiento.

Con objeto de reconocer, en su caso, las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, el beneficio o pérdida respecto al precio de adquisición corregido se imputa a resultados, y en caso de que sea beneficio se dota una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el mismo importe. Esta provisión se aplica, al cierre del trimestre, a la cuenta de periodificación activa citada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento por esta cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un incremento de la citada cuenta periodificadora.

- Cartera de negociación: en esta cartera se incluyen los valores de renta fija, con cotización ágil, profunda y no influenciada, que la Caja mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Estos valores se presentan valorados al precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

e) Valores representativos del capital

Los valores de renta variable se presentan en los balances de situación adjuntos por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por las Circulares 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones, corregido, en su caso, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer, en su caso, las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo

de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" y "Participaciones" del activo de los balances de situación adjuntos.

La normativa vigente establece que los valores representativos de capital se clasifican en cartera de inversión ordinaria y cartera de negociación, según los criterios de clasificación ya expuestos en la Nota 4-d para los títulos de renta fija, así como en cartera de participaciones permanentes, donde quedan clasificados los valores que representan participaciones en el capital de otras sociedades destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Caja.

f) Activos Inmateriales y materiales

Activos inmateriales

Este epígrafe incluye las inversiones en instalaciones realizadas en locales arrendados, cuya amortización se realiza siguiendo un criterio lineal en función de su vida útil, siendo ésta similar a la de activos materiales, siempre que ésta sea menor que el periodo de duración del contrato de arrendamiento en el que se encuentran ubicadas. El valor neto contable de las instalaciones ubicadas en los mencionados locales asciende a 242 miles de euros al 31 de diciembre de 2004.

Activos materiales

Los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social figuran valorados a coste de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 11 y 21), netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones. Las amortizaciones se calculan según el método lineal (o la amortización degressiva para ciertos elementos informáticos), en función de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:


	Años de Vida Útil
Inmuebles de uso propio	33 a 50
Instalaciones	4 a 15
Mobiliario	7 a 10
Equipos informáticos	4
Vehículos (elementos de transporte)	13

El importe revalorizado se amortizará a lo largo de los años de vida útil restantes de los elementos revalorizados, con idéntico criterio que éstos. Para los bienes usados se aplican coeficientes de amortización que equivalen al doble de los correspondientes a las vidas útiles anteriormente citadas.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas o retiros, la pérdida resultante es incorporada a resultados. En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por el importe de los mismos, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación.

El valor de los bienes adquiridos por aplicación de otros activos que figuran contabilizados en el epígrafe "Activos materiales" no podrá exceder del valor contable de los activos aplicados en su adquisición, ni del valor de mercado de los activos adquiridos, teniendo en cuenta, en su caso, las cantidades que, dentro de este valor, pudieran quedar pendientes de pago a terceros por subrogación



de obligaciones en aplicación de los activos. Los inmuebles adjudicados en pago de créditos se presentan netos de la provisión por envejecimiento de dichos inmuebles, que se dota entre otros criterios, en función del tiempo transcurrido desde la fecha de la adjudicación de los diferentes bienes.

g) Fondo de pensionistas y obligaciones similares

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

Fondo externo

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaran percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones. En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Para cubrir las prestaciones definidas para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo, el Plan de Pensiones ha asegurado las mismas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2004 y 2003 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 390 y 401 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Aportación definida devengada	370	371
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	20	30
	390	401

Al 31 de diciembre de 2004 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

Fondo Interno

El Ministerio de Economía concedió, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2004 y 2003 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95, un tipo de interés técnico del 4% y una tasa de revisión de pensiones del 1%.

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2004 y 2003 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 18).

Aportaciones a ambos fondos

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 552 miles de euros, de los cuales 162 miles de euros corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". Los 390 miles de euros restantes corresponden a la aportación definida devengada en 2004 transferida al fondo de pensiones externo y ha sido contabilizada como "Gastos generales de administración - De personal".

h) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas (véase Nota 18).

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

j) Productos financieros derivados

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuros se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Caja. Por tanto, el nomenclador de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el riesgo de mercado asumido por la Caja. Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan en los capítulos "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto (véanse Notas 12 y 16).

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura, siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

En las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionando con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

La Entidad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras.

La Entidad no realiza operaciones de futuros que no sean de cobertura.

k) Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. A partir de la entrada en vigor de dicha Circular, la aportación anual de la Caja al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se calcula utilizando como base la suma del importe de los depósitos garantizados más el cinco por cien del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores a los que se extiende su garantía. Cuando entre estos últimos figuren valores e instrumentos financieros no negociados en un mercado secundario, español o extranjero, su base de cálculo vendrá dada por su valor nominal o por el de reembolso, el que resulte más propio del tipo de valor o instrumento financiero de que se trate, salvo que se haya declarado o conste otro valor más significativo a efectos de su depósito o registro. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

En los ejercicios 2004 y 2003 la Entidad ha satisfecho, en concepto de aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, 172 y 165 miles de euros, respectivamente.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La Entidad sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo específico de insolvencias sobre los importes fiscalmente deducibles, los derivados de las dotaciones al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, los derivados de la

exteriorización de fondos para la cobertura de compromisos por pensiones y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años. Los impuestos anticipados registrados por la Entidad se incluyen en la cuenta "Otros activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que tales deducciones se aplican. Las deducciones son efectivas por cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Caja		
En euros	6.129	5.191
En moneda extranjera	86	73
Banco de España		
En euros	10.926	4.705
Total	17.141	9.969

La Caja tiene suscrita una póliza de seguros que cubre los importes registrados en la rúbrica "Caja" bajo determinadas condiciones.

El importe registrado en el epígrafe "Banco de España" del cuadro anterior corresponde a la cantidad depositada en la mencionada entidad para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, en función de lo establecido en la normativa vigente.

6. Entidades de crédito - Activo

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	13.363	12.122
En moneda extranjera	1.967	2.149
	15.330	14.271
Por naturaleza:		
<i>A la vista:</i>		
Otras cuentas	6.839	2.724
<i>Otros créditos:</i>		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	8.491	11.547
	15.330	14.271

La distribución del saldo de "Otros créditos" según su plazo residual es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Hasta 3 meses	132	1.444
Más de 3 meses hasta 1 año	150	47
Más de 1 año hasta 5 años	8.209	9.217
Más de 5 años	-	839
Total	8.491	11.547

La rentabilidad media de estas cuentas de tesorería se ha situado en el ejercicio 2004 en el 2,86% (2,84% en 2003).

7. Créditos sobre clientes

En este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión crediticia de la Caja. La composición del saldo por moneda, sin considerar el fondo de insolvencias, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
En euros	606.541	532.500
En moneda extranjera	753	1.321
	607.294	533.821

La clasificación por sectores de la inversión crediticia de la Entidad se muestra en el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Crédito a las Administraciones Públicas Españolas	13.478	13.748
Crédito a otros sectores residentes-		
Crédito comercial	76.197	74.257
Deudores garantía real	318.954	259.505
Otros deudores a plazo	176.601	165.105
Deudores vista y varios	13.547	12.108
Arrendamientos financieros	893	1.103
No residentes	841	767
Activos dudosos	6.783	7.228
Fondo de insolvencias	(15.496)	(12.939)
	591.798	520.882

La distribución del saldo de este epígrafe según su plazo residual, sin considerar el fondo de insolvencias, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Vencido y a la vista	13.863	11.313
Hasta 3 meses	84.022	89.079
De 3 meses a 1 año	68.888	64.584
De 1 a 5 años	162.052	137.582
Más de 5 años	267.856	218.765
Vencimiento indeterminado	10.613	12.498
Total	607.294	533.821

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la Caja no mantenía riesgos por inversión crediticia, avales, garantías y efectos bajo su endoso, con un titular o conjunto de titulares que forman un grupo económico de riesgo, que alcancen el 25% de los recursos propios computables (20% en el caso de sociedades o personas vinculadas a la Caja).


A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" que, tal y como se indica en la Nota 4-c, incluye las provisiones específica y genérica y el fondo de cobertura estadística relativos a los saldos de "Créditos sobre Clientes":

	Miles de Euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.753	4.280	5.906	12.939
<i>Más:</i>				
Dotación con cargo a resultados	1.113	615	1.592	3.320
<i>Menos:</i>				
Disponibilidad con abono a resultados	(285)	-	-	(285)
Utilizaciones	(469)	-	-	(469)
Otros movimientos (Traspaso)	-	(17)	-	(17)
Ajustes por diferencia de cambio	8	-	-	8
Saldo al 31 de diciembre de 2004	3.120	4.878	7.498	15.496

El detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias, neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Dotaciones al fondo de provisión para insolvencias	3.801	3.756
<i>Menos:</i>		
Fondos disponibles de insolvencias	(419)	(429)
Activos en suspenso recuperados	(111)	(431)
Total	3.271	2.896

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma y pasivos contingentes figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" (véase Nota 18) del pasivo de los balances de situación adjuntos, por importe de 879 y 816 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente.



Durante el periodo 2000-2003 la Entidad ha formalizado operaciones de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a distintos fondos de titulización de activos. Dichos fondos están sometidos a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo. Los principales datos relacionados con dichas titulizaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad Gestora del Fondo	Ejercicio en el que se Tituliza	Miles de Euros (Saldo Inicialmente Titulizado)
AyT.3 FTPYME-ICO, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2000	7.101
TDA 13-MIXTO, F.T.A.	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	2000	24.641
AyT.6 FTPYME-ICO II, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2001	9.669
AyT.FTPYME-I, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2003	10.000

El saldo pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 de los activos titulizados asciende a 24.673 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la Caja mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 3.200 miles de euros, que están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos.

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

Las rúbricas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
De emisión pública-		
De Administraciones Públicas residentes	1.894	2.374
Otros emisores-		
De entidades oficiales de crédito	806	802
De otros sectores residentes	3.690	4.132
De otros sectores no residentes	781	781
Fondo de insolvencias	(20)	(20)
	7.151	8.069


El intervalo de tipos de Interés de las obligaciones y otros valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2004 está comprendido entre el 2,50% y el 10,90% (entre el 2,45% y el 10,90% en 2003).

La totalidad de las emisiones correspondientes a las obligaciones y otros valores de renta fija de este epígrafe están admitidas a cotización en mercados organizados.

El importe de los valores de renta fija que vencen el próximo ejercicio es de 1.202 miles de euros.

Existen plusvalías latentes en este epígrafe al cierre del ejercicio por un importe de 472 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 no existen fondos públicos u otros valores pignorados en garantía de compromisos y operaciones.



El fondo de insolvencias constituido al 31 de diciembre de 2004 incluye 7 miles de euros correspondientes al fondo para la cobertura estadística de insolvencias.

a) Fondo de fluctuación de valores

La necesidad de constituir fondo de fluctuación de valores de la cartera de títulos de renta fija se ha determinado siguiendo las normas dispuestas por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, que modifica los criterios de valoración y contabilización de valores de renta fija establecidos por la Circular 4/1991. De acuerdo con dicha norma, no ha sido necesario constituir fondo de fluctuación de valores al 31 de diciembre de 2004.

El fondo de insolvencias de la cartera de títulos de renta fija correspondientes a este epígrafe no ha variado en los ejercicios 2004 y 2003.

b) Clasificación de la cartera

La clasificación de la cartera de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2004 y su movimiento, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo 31-12-03	Entradas	Salidas o Bajas	Saldo 31-12-04
<i>Cartera de inversión ordinaria-</i>				
De emisión pública	2.374	1	481	1.894
Otros emisores	5.715	13	451	5.277
Total	8.089	14	932	7.171

9. Acciones y otros títulos de renta variable

Se incluyen en este epígrafe las acciones y títulos que representan partes del capital de otras sociedades, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	138	138
De otros sectores residentes	3.460	9.210
Fondo de fluctuación de valores	(1.160)	(1.252)
	2.438	8.096
Por monedas:		
En euros	3.598	9.348
Fondo de fluctuación de valores	(1.160)	(1.252)
	2.438	8.096
Por su admisión a cotización:		
Cotizados	1.300	8.185
No cotizados	2.298	1.163
Fondo de fluctuación de valores	(1.160)	(1.252)
	2.438	8.096
Por criterios de clasificación y valoración:		
Cartera de inversión ordinaria	3.598	9.348
Fondo de fluctuación de valores	(1.160)	(1.252)
	2.438	8.096

El movimiento de esta cartera, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo 31-12-03	Entradas	Salidas	Saldo 31-12-04
De entidades de crédito	138	-	-	138
De otros sectores residentes	9.210	3.157	8.907	3.460
Total	9.348	3.157	8.907	3.598

Las entradas y salidas del ejercicio se corresponden principalmente a adquisiciones y enajenaciones de fondos de inversión comercializados en la red de oficinas de la Caja.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores correspondiente a este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Saldo inicial	1.252	1.280
Dotaciones	103	129
Disposiciones con abono a resultados	(195)	(101)
Utilizaciones	-	(56)
Saldo final	1.160	1.252



10. Participaciones

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de sociedades que mantienen con la Entidad vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, que se posea una participación superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si cotizan en Bolsa.

La composición y el movimiento de los distintos epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Saldo 31-12-03	Adiciones/ Dotaciones	Disponibilidades	Saldo 31-12-04
Otras participaciones	183	-	-	183
Fondo de fluctuación de valores	(67)	6	(19)	(54)
Total	116	6	(19)	129

Los títulos incluidos en este epígrafe, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	3	3
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	180	180
Total	183	183


Al 31 de diciembre de 2004 los datos relativos a las sociedades participadas son los siguientes:

Entidad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros ⁽¹⁾		
				Capital	Reservas	Resultados
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	Ontinyent (Valencia)	Servicios de reparación y mantenimiento	33,33%	9	(1)	2
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	Ontinyent (Valencia)	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios	33,33%	181	180	18

(1) Estas cifras corresponden a los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2004.

11. Activos materiales


El movimiento habido durante los ejercicios 2004 y 2003 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliarios Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado-				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	7.831	6.514	12.881	27.226
Adiciones	284	2.136	813	3.233
Adiciones por transferencias o traspaso	511	1.255	327	2.093
Retiros	(2)	(101)	(169)	(272)
Trasposos	-	(1.969)	(590)	(2.559)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	8.624	7.835	13.262	29.721
Adiciones	1	660	1.085	1.746
Adiciones por transferencias o traspaso	85	399	363	847
Retiros	-	(432)	(381)	(813)
Trasposos	-	(484)	(363)	(847)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8.710	7.978	13.966	30.654
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.482	783	9.072	11.337
Adiciones	176	106	1.162	1.444
Retiros	(2)	(1)	(164)	(167)
Trasposos	-	-	(176)	(176)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.656	888	9.894	12.438
Adiciones	182	122	1.081	1.385
Retiros	-	(3)	(380)	(383)
Trasposos	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004	1.838	1.007	10.595	13.440
Provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	-	57	-	57
Adiciones	-	248	-	248
Retiros	-	(12)	-	(12)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	293	-	293
Adiciones	-	1	-	1
Retiros	-	(1)	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	-	293	-	293
Saldo neto al 31 de diciembre de 2003	6.968	6.654	3.368	16.990
Saldo neto al 31 de diciembre de 2004	6.872	6.678	3.371	16.921

Al 31 de diciembre de 2004 existe inmovilizado con un valor contable original de 7.119 miles de euros (6.068 miles de euros en 2003) totalmente amortizado y en uso.

La Entidad desarrolla parte de su actividad en locales arrendados a terceros. El importe devengado en el ejercicio 2004 por este concepto asciende a 116 miles de euros, registrados en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2004.



Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 897 y 914 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de créditos que resultaron incumplidos. En cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, la Entidad tiene dotadas provisiones con unos saldos de 293 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004 y 2003, en cada uno de los ejercicios.

Los saldos del epígrafe "Otros inmuebles" y "Mobiliario, instalaciones y otros" al 31 de diciembre de 2004 y 2003 incluyen 4.786 y 4.471 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los valores de inmovilizado afectos a la Obra Social.

Conforme se indica en la Nota 4-f, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por dicha actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Incremento de Coste	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	1.298	(310)	988
Otros inmuebles	24	(1)	23
Mobiliario, instalaciones y otros	159	(153)	6
	1.481	(464)	1.017

El efecto en la dotación por amortización del ejercicio 2004 ha sido de 45 miles de euros.

12. Otros activos

Las partidas que conforman el saldo de esta cuenta se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cheques a cargo de entidades de crédito	2.458	1.962
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 23)	3.710	3.217
Impuesto sobre el Valor Añadido	3	60
Operaciones en camino	43	16
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	4.309	-
Otros conceptos	634	809
	11.157	6.064

En el epígrafe "Partidas a regularizar por operaciones de futuro" se recogen principalmente las primas pagadas por la adquisición de determinados instrumentos financieros derivados, así como el valor actual de los mismos registrados con abono al epígrafe "Otros pasivos-cuentas diversas" (véanse Notas 16 y 22).

13. Cuentas de periodificación-activo

Las rúbricas que integran este epígrafe son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Devengo de productos no vencidos de inversiones	1.653	1.879
Gastos pagados no devengados	153	167
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	552	419
Otras periodificaciones	400	667
	2.758	3.132

El saldo de devengos de productos no vencidos de inversiones está formado por las siguientes partidas:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de títulos	93	129
Intermediarios financieros	12	2
Efectos comerciales	111	123
Créditos, préstamos y otros	1.437	1.625
Total	1.653	1.879

14. Entidades de crédito - Pasivo

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	15.641	33.933
En moneda extranjera	753	1.321
	16.394	35.254
Por naturaleza:		
A la vista-	-	-
Otros débitos-		
Cuentas a plazo o con preaviso	16.394	35.254
	16.394	35.254

La distribución del saldo de "Entidades de crédito" a plazo o con preaviso, según su plazo residual, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Hasta 3 meses	650	19.216
Más de 3 meses a 1 año	679	463
Más de 1 año a 5 años	10.095	10.988
Más de 5 años	4.970	4.587
	16.394	35.254
Tipo medio de interés	2,06%	1,90%

15. Débitos a clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Por moneda:		
En euros	576.436	486.202
En moneda extranjera	1.967	2.150
Total	578.403	488.352
Por sectores:		
Administraciones Públicas	7.211	7.610
Otros sectores residentes	569.253	479.044
No residentes	1.939	1.698
Total	578.403	488.352
Por naturaleza:		
Depósitos de ahorro-		
A la vista:		
Cuentas corrientes	117.105	101.914
Cuentas de ahorro	114.655	102.426
A plazo:		
Depósitos a plazo	346.643	284.012
Total	578.403	488.352

En los ejercicios 2003 y 2004 la Entidad ha realizado las siguientes emisiones de cédulas hipotecarias, registradas en el epígrafe "Débitos a clientes – Depósitos de ahorro – A plazo" y garantizadas por la responsabilidad patrimonial de la Entidad:

Fecha de Emisión	Miles de Euros	Interés Anual	Vencimiento
Diciembre de 2003	12.903	4,5%	27 años
Diciembre de 2003	27.097	4,75%	27 años
Abril de 2004	30.000	4%	10 años
Noviembre de 2004	7.317	4%	15 años
Noviembre de 2004	2.683	4,25%	15 años
Total	80.000		

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Hasta 3 meses	52.696	55.996
Entre 3 meses y 1 año	108.067	108.182
Entre 1 año y 5 años	60.372	54.895
Más de 5 años	125.508	64.939
	346.643	284.012

16. Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Otros pasivos-		
Cuentas diversas	7.338	5.219
Hacienda Pública acreedora – Impuestos diferidos	13	20
Fondo Obra Social (neto de gastos de mantenimiento)	5.300	5.038
Total	12.651	10.277

En el epígrafe "Cuentas diversas" se recogen principalmente las primas cobradas por la venta de determinados instrumentos financieros derivados así como el valor actual de los mismos registrados con cargo al epígrafe "Otros activos-Partidas a regularizar por operaciones de futuro" (véanse Notas 12 y 22).

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 2004 y 2003 ascienden a 607 y 585 miles de euros, respectivamente. El importe correspondiente al ejercicio 2004 incluye 11 miles de euros destinados a colaboraciones con asociaciones medioambientales (véase Nota 1).

Estos gastos incluyen, en los ejercicios 2004 y 2003, un importe de 138 y 136 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de la Obra Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente. Estos gastos se presentan en los balances de situación adjuntos minorando el epígrafe "Otros pasivos".

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2004 y 2003 en el Fondo de la Obra Social se muestran a continuación:


	Miles de Euros			
	Materialización en Inmovilizado	Fondos Disponibles	Otros Conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	4.317	949	25	5.291
Distribución del excedente del ejercicio 2002	-	783	-	783
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-	(352)	-	(352)
Amortizaciones del ejercicio 2002	(122)	-	-	(122)
Adiciones	411	(411)	-	-
Retiros	-	9	-	9
Otros	-	-	13	13
Saldo al 31 de diciembre de 2003	4.606	978	38	5.622
Distribución del excedente del ejercicio 2003	-	810	-	810
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-	(449)	-	(449)
Amortizaciones del ejercicio 2003	(135)	-	-	(135)
Adiciones	454	(454)	-	-
Retiros	-	49	-	49
Otros	-	-	10	10
Saldo al 31 de diciembre de 2004	4.925	934	48	5.907

Tal y como se indica en la Nota 4-f, la Entidad actualizó al amparo de diversas disposiciones legales los valores de inmovilizado afecto a la Obra Social.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2005 asciende a 1.372 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio (véase Nota 3).

17. Cuentas de periodificación-pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2004	2003
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	725	498
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	3.065	1.847
Gastos devengados no vencidos	1.533	1.468
Otras periodificaciones	13	159
<i>Menos:</i>		
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(351)	(267)
Total	4.985	3.705

18. Provisiones para riesgos y cargas

Se incluyen en este epígrafe los fondos creados para prevenir pagos o cargas contingentes con carácter específico. Los fondos creados para la corrección de la valoración de activos individuales o masas de activos determinadas se restan directamente del valor de los activos afectados.

El movimiento de este epígrafe del pasivo del balance de situación durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31-12-03	Dotaciones	Recuperaciones	Utilizaciones	Saldo al 31-12-04
Fondos internos de pensionistas y obligaciones similares (véase Nota 4-g)	2.605	162	-	(192)	2.575
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	376	177	-	-	553
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	440	19	(133)	-	326
Otras provisiones para riesgos y cargas	150	153	(8)	(51)	244
Saldo final	3.571	511	(141)	(243)	3.698

El fondo de insolvencias de pasivos contingentes corresponde principalmente al fondo para cobertura estadística de insolvencias, que asciende a 445 miles de euros.

19. Fondo para riesgos generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge la "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985".

En el ejercicio 2004 la Entidad no ha realizado traspasos del fondo de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a reservas generales. En el ejercicio 2003 dicho traspaso ascendió a 311 euros (véase Nota 21).



20. Pasivos subordinados

El saldo de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de Euros	Interés anual	Vencimiento
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent, Primera Emisión	6.000	(1)	26/4/2011
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent, Segunda Emisión	6.000	(2)	28/5/2013
Total	12.000		

- (1) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 26 de abril de 2001 hasta el 26 de abril de 2004, el 5,00% nominal bruto anual. A partir del 26 de abril del 2004, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,50 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de febrero inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- (2) Las obligaciones devengaron, desde la fecha de desembolso el 28 de mayo de 2003 hasta el 28 de noviembre de 2003, el 4,00% nominal bruto anual. A partir del 28 de noviembre de 2003, el tipo de interés se revisa y se fija anualmente, determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de septiembre inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Estas emisiones, que han sido efectuadas en euros, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. A dichos efectos de prelación, la segunda emisión se sitúa por detrás de la primera.

Ambas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2004 por la financiación subordinada han ascendido a 355 miles de euros, de los que 42 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2004.

21. Reservas

Reservas

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2004 y 2003 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2002	28.551
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2002	1.826
Saldo al 31 de diciembre de 2003	30.377
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2003	1.891
Saldo al 31 de diciembre de 2004	32.268

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Recursos propios

La Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito. Esta normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar, para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 los recursos netos computables de la Entidad excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 6.473 y 8.600 miles de euros, respectivamente.

22. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	26.876	25.027
Otros pasivos contingentes	10.874	5.130
	37.750	30.157
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	547	1.667
Por el sector Administraciones Públicas	299	230
Por otros sectores residentes	100.413	75.994
Por no residentes	96	30
	101.355	77.921
Otros compromisos-	17.817	17.285
	119.172	95.206
	156.922	125.363

Pasivos contingentes

En el epígrafe "Avalos, fianzas y demás cauciones prestadas" se incluyen aquellas partidas por las que la Entidad garantiza obligaciones de terceros.

Compromisos

El contenido de esta cuenta refleja aquellos compromisos irrevocables que pueden dar lugar a un riesgo de crédito.

A continuación se muestra el desglose de importes nominales o contractuales por tipos de productos financieros derivados de cobertura contratados por la Caja y no vencidos al 31 de diciembre de 2004 y 2003:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Permutas sobre tipos de interés	123.947	63.516
	123.947	63.516

A 31 de diciembre de 2004, los importes nominales incluidos en el cuadro anterior correspondientes a coberturas de tipos de interés de cédulas hipotecarias (véase Nota 15) ascienden a 80 millones de euros.

Adicionalmente existen 11.208 miles de euros que representan el valor liquidativo mínimo garantizado a que queda comprometida la Caja por los fondos de inversión garantizados adquiridos por clientes. La gestora de los fondos, en representación de los mismos, ha contratado los instrumentos financieros necesarios para cubrir dicha garantía, estando ésta totalmente cubierta por los mismos al 31 de diciembre de 2004, por lo que no existe efecto patrimonial alguno para la Entidad.

Depositaría de títulos

La Entidad tiene formalizados contratos de depositaría de títulos de clientes por un valor de mercado de 30.166 miles de euros al 31 de diciembre de 2004. A su vez estos títulos han sido subdepositados en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). La Caja no desarrolla funciones de depositaría.

Por otro lado, la totalidad de los títulos de la propia Entidad se encuentran depositados en CECA o están registrados en la central de anotaciones de Banco de España.

23. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables a la Entidad, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Resultado antes de impuestos	4.378	3.795
Diferencias permanentes	(474)	(524)
<i>Aumentos</i>	577	399
<i>Disminuciones</i>	(1.051)	(923)
Diferencias temporales	1.393	2.172
Con origen en el ejercicio	2.036	2.493
<i>Aumentos</i>	2.052	2.493
<i>Disminuciones</i>	(16)	-
Con origen en ejercicios anteriores	(643)	(321)
<i>Aumentos</i>	19	26
<i>Disminuciones</i>	(662)	(347)
Base imponible (resultado fiscal)	5.297	5.443

Las diferencias permanentes positivas que aparecen en el cuadro anterior corresponden a dotaciones a fondos no deducibles y las negativas, básicamente, a las aportaciones a la Obra Social.

Las cuentas anuales adjuntas recogen, además de los impuestos diferidos, los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de la exteriorización de compromisos por pensiones y de las dotaciones al fondo de fluctuación de valores y al fondo de insolvencias que han sido consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados figuran en el capítulo "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2004 y 2003 el importe de 65 y 51 miles de euros, respectivamente, en concepto de deducciones por dividendos percibidos, gastos de formación, aportaciones a fondos de pensiones externos y deducciones por reinversión.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social ha establecido una deducción de la cuota íntegra que alcanza el 17 por 100 del importe de las rentas positivas obtenidas en la transmisión onerosa de determinados elementos patrimoniales que se hubiesen poseído al menos un año antes de la transmisión, e integradas en la base imponible sometida al tipo general de gravamen o a la escala prevista en el artículo 127 bis de esta Ley, a condición de reinversión, en los términos fijados en la misma. Dicha normativa establece en su disposición transitoria, la posibilidad de acoger, en la base imponible de la primera declaración por este impuesto que se presente a partir de 1 de enero de 2002, total o parcialmente a dicha deducción las rentas pendientes de integrar en la base imponible por haberse aplicado a la reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 21 de la Ley 43/1995, según su redacción vigente hasta 1 de enero de 2002.

La Entidad decidió acogerse a la citada Ley, integrando en su base imponible correspondiente al ejercicio 2001 la totalidad de la renta acogida a diferimiento por reinversión y que se encontraba pendiente de integrar y aplicando la correspondiente deducción. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad había reinvertido la totalidad del importe obtenido por enajenación de elementos patrimoniales que ascendía a 2.935 miles de euros, siendo el objeto de la reinversión elementos de inmovilizado material, principalmente locales, cajeros automáticos, mobiliario y equipos para proceso de información, tal como se pone de manifiesto en las memorias de cada uno de dichos años, en la nota correspondiente a "Activos materiales". La renta diferida pendiente de integrar al 31 de diciembre de 2001 correspondiente al periodo 1996-2001, ambos inclusive, ascendió a 781 miles de euros, cantidad integrada en la base imponible del impuesto del ejercicio 2001.

Por su parte, durante el presente ejercicio 2004, la Entidad ha generado una renta por enajenación de elementos patrimoniales por importe de 41 miles de euros, de los que 34 miles de euros cumplen los requisitos para aplicar la deducción por reinversión contenida en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha deducción asciende a 7 miles de euros, ya que la totalidad del importe de la enajenación (que asciende a 54 miles de euros) se ha reinvertido durante el ejercicio 2003.

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2004 y a ejercicios anteriores y la carga fiscal ya pagada, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" se ha originado como consecuencia de las siguientes diferencias temporales cuyo efecto impositivo está calculado al 35% (véase Nota 12):

	Miles de Euros	
	Importe	Efecto Impositivo
<i>Impuesto anticipado con origen en ejercicios anteriores:</i>		
Dotaciones no deducibles	7.141	2.499
Otros conceptos	1.494	523
<i>Impuesto anticipado con origen en el ejercicio 2004:</i>		
Dotaciones no deducibles	1.833	642
Otros conceptos	133	46
Total	10.601	3.710



Se encuentran abiertos a inspección los años e impuestos siguientes:


	Años
Impuesto sobre beneficios	2000 a 2004
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Trabajo Personal)	2001 a 2004
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Capital Mobiliario)	2001 a 2004
Impuesto sobre el Valor Añadido	2001 a 2004

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva y cuyo importe se estima no sería significativo.

24. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los ingresos y rendimientos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a la Comunidad Autónoma Valenciana.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2004 y 2003, de conformidad con la normativa de Banco de España:



	Miles de Euros	
	2004	2003
De Banco de España	145	178
De entidades de crédito	386	402
De créditos sobre clientes	26.532	26.790
De la cartera de renta fija	442	507
Intereses y rendimientos asimilados	27.505	27.877
Otros productos diversos	410	336
Otros productos de explotación	410	336
De inmuebles, instalaciones y materiales	877	860
Informática	385	546
Comunicaciones	795	911
Publicidad y propaganda	434	517
Otros gastos	1.867	1.583
Otros gastos administrativos	4.358	4.417
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	172	165
Otras cargas diversas	41	50
Otras cargas de explotación	213	215
Recuperación de fondo de cobertura del inmovilizado	-	5
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	41	28
Intereses de ejercicios anteriores y otros	523	361
Beneficios extraordinarios	564	394
Pérdidas enajenación de inmovilizado	51	-
Dotación extraordinaria a fondos pensiones internos	59	-
Dotación extraordinaria a otros fondos especiales	145	107
Aportaciones extraordinarias a fondo pensiones externo	-	13
Quebrantos de ejercicios anteriores	129	119
Otros conceptos	18	58
Quebrantos extraordinarios	402	297

La composición del epígrafe "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios	7.667	7.291
Seguros sociales	1.943	1.862
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 4-g)	390	401
Otros gastos	355	295
	10.355	9.849

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 2004 y 2003, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2004	2003
Directivos	9	9
Mandos intermedios	51	48
Trabajadores cualificados	164	164
Técnicos	2	2
Trabajadores no cualificados	5	5
	231	228

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Entidad correspondientes al ejercicio 2004 ascienden a un importe de 32 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor ascienden a 15 miles de euros.

25. Otras informaciones

a) Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España

Con objeto de adaptar las normas contables de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa internacional que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, el Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre - sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros - que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales.

Dicha Circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales de dicho ejercicio habrán de incorporar necesariamente (a efectos comparativos) un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, si bien la Caja está llevando a cabo un plan de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información, no se dispone todavía de información suficiente que permita estimar con razonable objetividad en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 que forman parte de estas cuentas anuales diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contemplados en la Circular 4/2004 del Banco de España, que regirán en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

b) Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 24 de febrero de 2005.

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las reclamaciones y quejas recibidas en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2004 fueron 30, no habiendo admitido a trámite una de ellas por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial.

La tipología de las reclamaciones y quejas presentadas y admitidas a trámite fue la siguiente:

	Número
Operaciones activas	4
Operaciones pasivas	1
Transferencias	2
Cheques, pagarés, recibos y otros efectos	5
Valores y operaciones con Deuda del Estado	2
Tarjetas de crédito	1
Cuestiones varias	14
	29

Al 31 de diciembre de 2004, han sido resueltas todas las reclamaciones y quejas admitidas a trámite. Una vez realizado el análisis, 13 se han considerado como favorables al reclamante y 16 han sido contestadas a favor de las Cajas.

La suma total de los importes reclamados asciende a 8 miles de euros, habiendo dado conformidad, tras el estudio correspondiente, a retrocesiones por cuantía de 1.000 euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por el Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de la Entidad, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

El propio servicio de atención al cliente establece criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes. Este seguimiento se plasma en diferentes medidas, que van desde la toma en consideración de las reclamaciones presentadas para la evaluación de la Unidad a la que se refieren, hasta la revisión de procedimientos de comercialización de productos y de la información suministrada a los clientes.

c) Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2004 y 2003 la Entidad ha registrado 56 y 51 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas devengadas por los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración. Estos importes no incluyen las retribuciones salariales y aportaciones al fondo de pensiones de los miembros del Consejo que, a la vez, son empleados de la Entidad, que han ascendido a 111 y 98 miles de euros durante los ejercicios 2004 y 2003, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la Entidad mantenía riesgos con los miembros del Consejo de Administración por un importe de 367 y 358 miles de euros, respectivamente. Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo al 31 de diciembre de 2004 devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 2,91% y el 7,00% (3,03% y 7,00% al 31 de diciembre de 2003).



d) Control de riesgos

A los efectos de la recomendación de la Comisión Europea del 23 de Junio de 2000, la Caja cuenta con procedimientos de seguimiento de los riesgos con clientes, tanto en el sistema informático como mediante las actuaciones personalizadas. La Entidad analiza los riesgos de interés a partir de los sistemas de cálculo facilitados por los sistemas de información, que elabora los oportunos estados derivados del balance y cuenta de pérdidas y ganancias y las estadísticas asociadas.

e) Saldos y transacciones con empresas vinculadas

El resumen de los saldos al 31 de diciembre de 2004 y las transacciones realizadas durante el ejercicio 2004 con empresas vinculadas (véase Nota 10) es el siguiente:

	Euros
Saldos activos y riesgos de firma	61
Saldos pasivos	65
Transacciones (ingresos)	2

26. Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Caja correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003:

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003		Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	26.140	21.866	Recursos generados por las operaciones	7.377	6.950
Inversión crediticia (incremento neto)	74.187	42.273	Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	6.000
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	298	Acreedores (incremento neto)	90.051	59.878
Títulos de renta variable (incremento neto)	-	4.625	Títulos de renta fija (disminución neta)	918	-
Adquisición de inversiones permanentes: Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.261	3.373	Títulos de renta variable (disminución neta)	5.750	-
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.972	457	Venta de inversiones permanentes: Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	464	64
TOTAL APLICACIONES	104.560	72.892	TOTAL ORÍGENES	104.560	72.892

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el beneficio del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Beneficio del ejercicio	3.024	2.701
Más:		
Amortización y saneamiento de activos materiales	1.297	1.309
Amortización y provisiones para insolvencias	3.271	2.896
Dotaciones al fondo de pensiones	162	127
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	(105)	1
Menos:		
Otras dotaciones	(282)	(56)
Resultados en enajenación de inmovilizado	10	(28)
Recursos generados	7.377	6.950

Ontinyent, 24 de febrero de 2005.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2004

Entorno económico

La actividad económica mundial en 2004 se ha centrado principalmente en la consolidación de la producción de los Estados Unidos, que creció un 4,4%, y en el PIB de China, que avanzó un 9,5% en el año. Por otra parte, los países de la zona del euro crecen por debajo del 2%, lastrados por una Alemania en fase de lenta recuperación.

Esto ha propiciado que la Reserva Federal estadounidense haya iniciado un cambio en su política monetaria, aumentando hasta cinco veces su tipo de interés oficial, para pasar en menos de medio año del 1% al 2,25% con el que cerró el ejercicio. Sin embargo el Banco Central Europeo ha mantenido inamovible su tipo de interés del 2% durante todo el año, a la espera de ver consolidada su recuperación con claridad.

A pesar del alza en los tipos de interés de referencia norteamericanos, el dólar se depreció por tercer año consecutivo, perdiendo un 7,8% en este ejercicio, hasta llegar al cambio de 1,36 dólares por euro. Las causas hay que buscarlas en el elevado déficit público que presenta Estados Unidos y al empeoramiento progresivo de su balanza comercial.

La recuperación de los beneficios empresariales, las bajas rentabilidades de la deuda pública y la relajación de la política monetaria estadounidense permitieron a las bolsas de valores cerrar el ejercicio 2004 con resultados positivos por segundo año consecutivo, superando los escollos del encarecimiento del petróleo y de algunos ataques terroristas como el tristemente recordado del 11 de marzo en Madrid. Países con mercados emergentes, Latinoamérica y algunos nuevos estados miembros de la Unión Europea, arrojaron crecimientos de más de un 50%, y algunos países como Egipto y Rumanía doblaron el valor de los índices desde principios de año.

En España, el Producto Interior Bruto aumentó un 2,6%, alentado por el dinamismo de la demanda interna, a través del consumo privado y la inversión en bienes de equipo y construcción. El sector exterior sigue siendo el componente más débil de la economía española, ya que las exportaciones españolas se dirigen mayoritariamente a la Unión Europea que se encuentra en recuperación, y también por las crecientes importaciones de bienes de consumo.

Algunos indicadores, como el crecimiento del consumo de electricidad, el nivel de utilización de la capacidad de producción en la industria y la mejora en la confianza de los consumidores, permiten mantener el optimismo sobre la actividad económica española en el futuro.

El mercado de trabajo español arroja cifras muy positivas, habiéndose alcanzado una afiliación récord a la Seguridad Social, que ya supera los 17 millones de personas, con un incremento de más de medio millón sobre el año anterior. Tras este sensible aumento se encuentra el auge de la inmigración, responsable de más de la cuarta parte del mismo. Al mismo tiempo, el paro registrado disminuye un 2,4%, sustentado por la caída en la industria, la construcción y los demandantes de primer empleo.

La tasa de inflación en España se situó en un 3,2% de aumento interanual, seis décimas por encima del año precedente, y ha estado marcada principalmente por el comportamiento de los precios de los carburantes y combustibles, componentes que por sí solos han contribuido con más de nueve décimas al índice general. El diferencial de inflación con la zona euro se sitúa pues 1,1 puntos por encima de la media de los países que la componen.

En la Comunidad Valenciana, el índice de producción Industrial ha bajado casi dos puntos respecto al año anterior, situándose en niveles de hace dos años. Similar evolución presenta el indicador de clima industrial que elabora el ministerio de ciencia y tecnología, que ha cerrado el año con un valor negativo de 15 puntos.

A pesar de estas cifras, la balanza comercial de la Comunidad sigue siendo positiva, pero cada vez por menor margen. Así las cosas, las exportaciones crecieron en 2004 un 3,63% hasta noviembre, mientras que las importaciones lo hicieron en un 14,71%. Esta tendencia se viene acentuando en los últimos años, debido a la invasión de los productos provenientes de los mercados asiáticos que llegan a precios muy bajos. El Gobierno Español y la Generalitat Valenciana han suscrito acuerdos para apoyar el sector ante la liberalización industrial que se producirá en 2005, tendentes a garantizar la competitividad de la industria textil mediante la mejora del empleo, la formación y la innovación tecnológica.

La demanda presenta un ritmo expansivo considerable, alentada por el sector de la construcción con una tendencia ascendente, y por unas matriculaciones de turismos que crecen un 11,9% en el año.

El mercado laboral nos ofrece datos contrapuestos, pues a pesar de aumentar la población ocupada en un 3,6%, y disminuir la tasa de paro al 9,7%, el número total de parados se incrementa un 5,5%, debido al mayor aumento de la población activa.

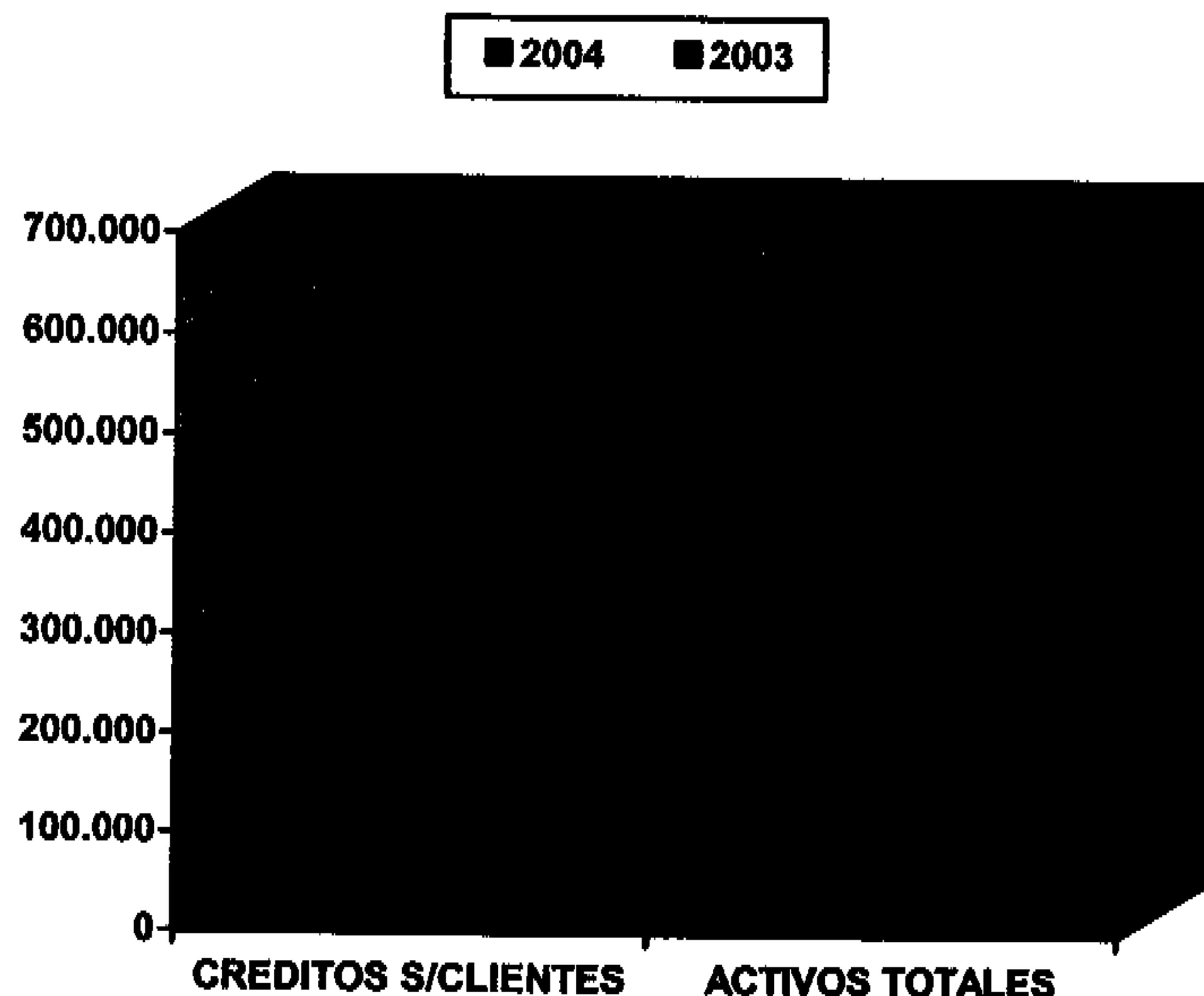
Este entorno de creación de empleo y demanda sostenida, ha llevado a una cifra de inflación del 3,4% a finales de año, dos décimas superior a la registrada en el total del estado.


Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 13,54% el margen de explotación de 2003, y ha conseguido incrementar su resultado antes de impuestos un 15,36%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2004.

Inversiones

Al final del ejercicio 2004, la Caja había alcanzado unos activos totales de 665.065 miles de euros, lo cual supone un incremento de un 13,13% respecto del ejercicio 2003 en el que se llegó a 587.879 miles de euros. Estos activos se encuentran invertidos en un 88,98% en "Créditos sobre clientes" (neto de la provisión para insolvencias). El importe neto de estas inversiones ha registrado un incremento durante este año del 13,61%, situándose su importe total en 591.798 miles de euros, frente a los 520.882 miles de euros de 2003.

En este apartado hay que mencionar el saldo de los créditos titulizados, que después de cuatro operaciones de titulización, asciende a 24.673 miles de euros, saldo que se encuentra fuera del balance de la Caja.





En el año 2004, la inversión en vivienda libre continuó su crecimiento a ritmos altísimos, en concreto más de un 31% en el año, lo que ha supuesto más de dos terceras partes de todo el crecimiento de créditos al sector privado.

La Caja, fiel a la vocación de servicio en su zona de actuación, continúa ofreciendo la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO (algunos de ellos subvencionados por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial) y la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana. También se han realizado diversas operaciones de leasing y renting.

Por otra parte conviene recordar los tradicionales convenios de colaboración con el ICO (IDAE, microcréditos, transporte), el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), el convenio de colaboración con la Conselleria de Industria y Comercio para la Modernización de las Pymes Comerciales, y el convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. También existen diversos convenios de colaboración con asociaciones y confederaciones locales de empresarios y comerciantes.

En cartera nacional el descuento de efectos mantiene un ritmo sostenido de crecimiento durante 2004, aumentando el número de efectos descontados en un 15,73%, pero disminuyendo el importe de los mismos en un 2,63%.

En la cartera de extranjero se ha dejado notar la coyuntura económica y el elevado cambio del euro, con especial incidencia sobre el sector textil, habiéndose registrado un incremento en el importe de las importaciones del 15,37% y una disminución de las exportaciones de un 4,05%. Destaca en el capítulo de importación la emisión de créditos documentarios, así como las financiaciones de comercio exterior.

En el ejercicio 2004, el saldo de la cartera de títulos valores ha seguido la tónica descendente, disminuyendo un 40,31%, para pasar de 16.281 a 9.718 miles de euros netos de provisiones. Este descenso tan acusado se debe en gran medida a que en renta variable figuraban temporalmente en el ejercicio 2003 las participaciones del último fondo de inversión que se estaba comercializando. La política de la Caja consiste en amortizar los títulos valores a su vencimiento y no renovar dicha cartera.

Por lo que respecta a los activos dudosos cabe comentar que a pesar del fuerte incremento de los créditos a clientes, estos activos dudosos se han reducido más de un 6%, lo que ha mejorado la tasa de morosidad de las inversiones crediticias.

Recursos Captados: Débitos a Clientes y Pasivos Subordinados

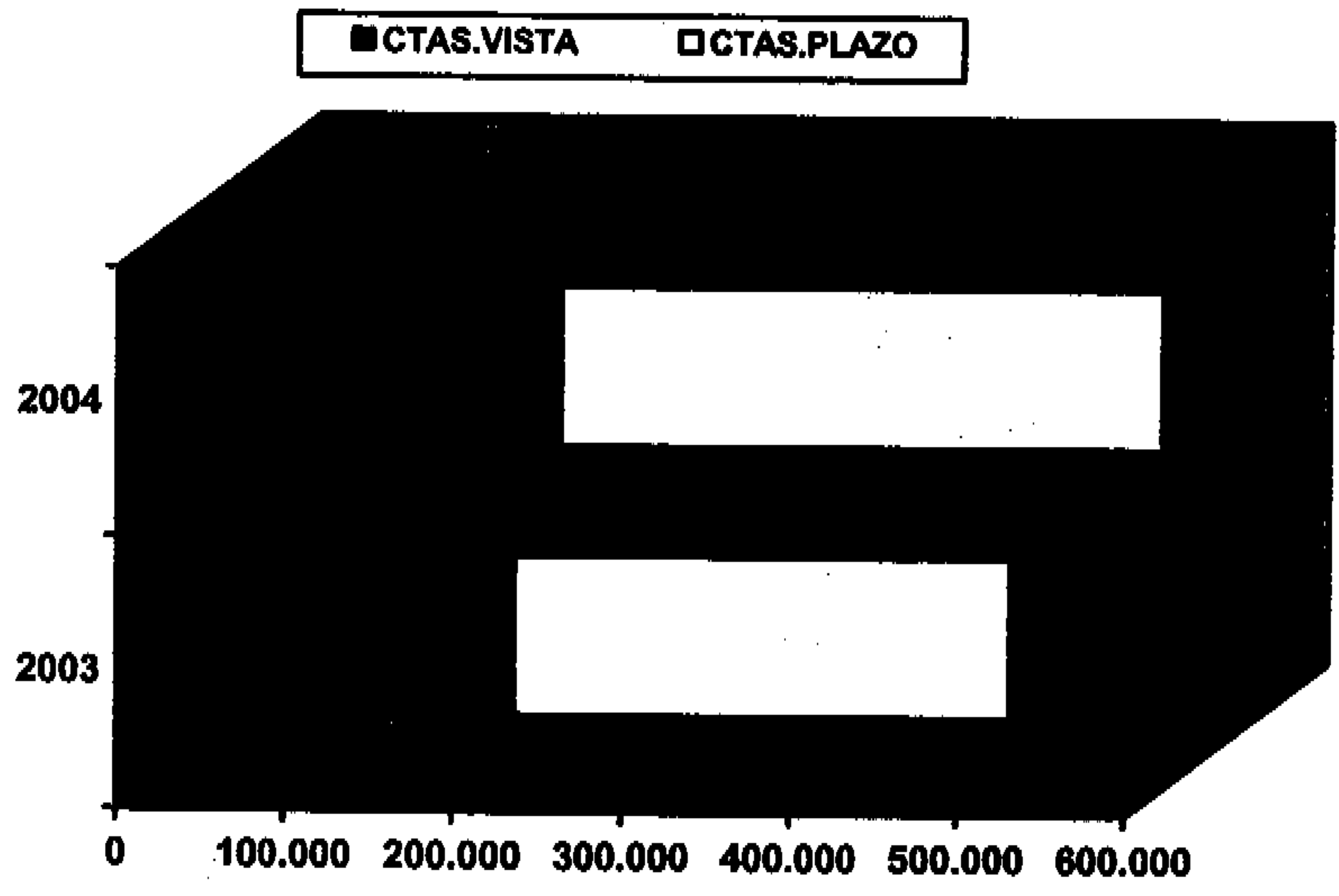
Los recursos captados a clientes son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 590.403 miles de euros que aportan al balance nuestros clientes suponen un 88,77% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 2004 se ha situado en un 18,00%.

Dentro de esta rúbrica se incluye el apartado de pasivos subordinados, cuya primera emisión en abril de 2001 supuso la captación de 6.000 miles de euros de nuestros clientes, saldo que se ha visto incrementado hasta 12.000 miles de euros, a consecuencia de la segunda emisión de deuda subordinada que tuvo lugar en mayo de 2003, por el mismo importe que la primera.

También se incluyen, dentro de débitos a clientes, los importes captados a través de cédulas hipotecarias, que proceden de clientes institucionales. El saldo de las mencionadas cédulas asciende a 80.000 miles de euros a finales de 2004.

La mayor parte de estos fondos, el 98,45%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,22% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,33% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

A continuación se muestra un gráfico comparativo que refleja la evolución de los recursos ajenos en los años 2004-2003, según la naturaleza de las cuentas:



El saldo de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2004, si incluimos la deuda subordinada, ascendió a 358.643 miles de euros, siendo un 21,16% superior a los 296.012 miles de euros del año anterior. Este incremento tan significativo se debe principalmente a las dos emisiones de cédulas hipotecarias que tuvieron lugar en abril y noviembre, por un importe conjunto de 40.000 miles de euros.

El saldo de las cuentas a la vista se situó en el año 2004 en 231.760 miles de euros, un 13,42% más que los 204.340 miles de euros de 2003.

En el presente ejercicio, el incremento de las cuentas a plazo tiene un fuerte componente de captación de recursos vía cédulas hipotecarias, por lo que el ahorro de nuestros clientes se ha dirigido principalmente a las cuentas a la vista, ya que las rentabilidades de los depósitos a plazo están a unos niveles realmente bajos.

Intermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la intermediación, cuyo saldo en el año 2004 fue de 72.382 miles de euros frente a los 66.792 miles de euros de 2003, lo que significa un aumento del 8,37%.

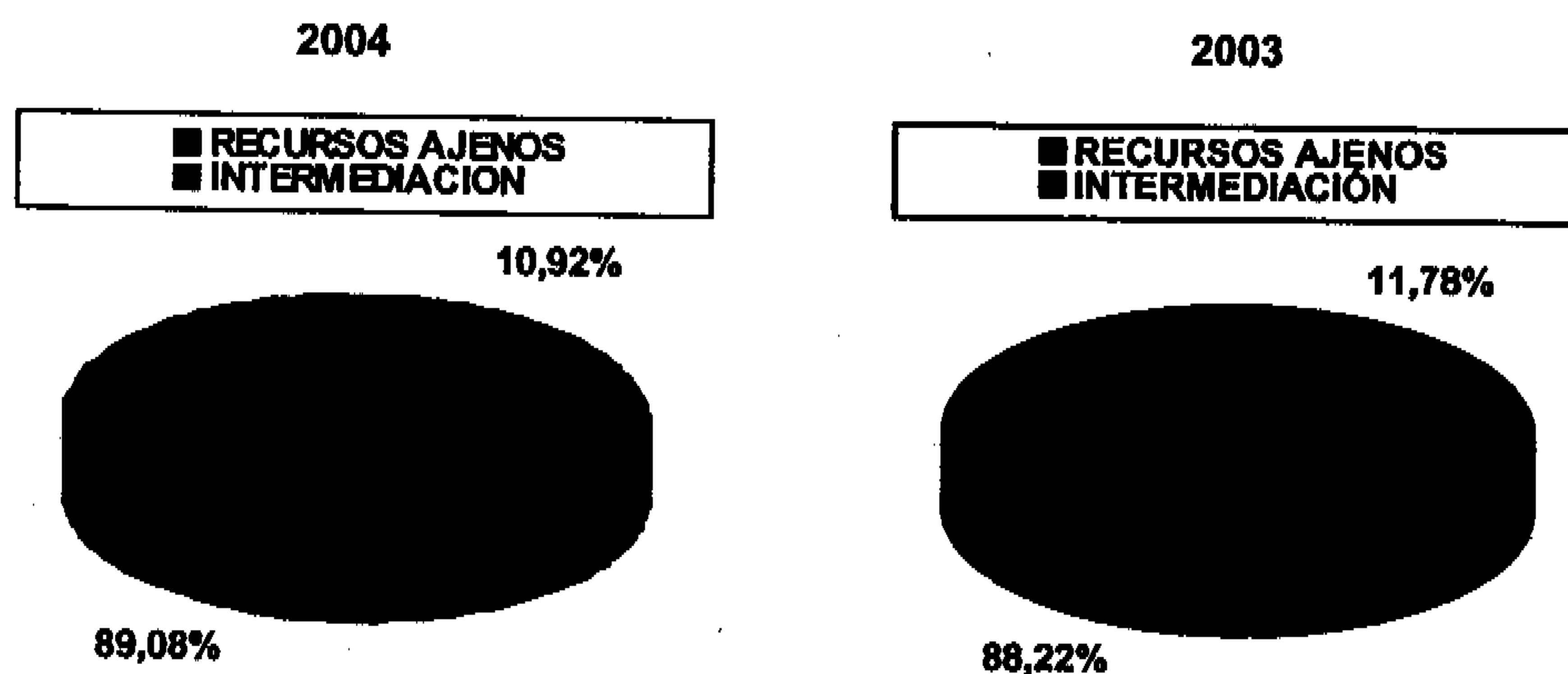
La composición del volumen de recursos captados en intermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	2004		2003	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
<i>Intermediación (componentes)</i>	72.382	100,00	66.792	100,00
- Renta Fija y Variable	18.166	25,10	17.777	26,61
- Fondos de Inversión	32.631	45,08	30.590	45,80
- Fondos de Pensiones	21.585	29,82	18.425	27,59

Cabe reseñar que todas las partidas aumentan su saldo, aunque tan sólo los Fondos de Pensiones mejoran su porcentaje de participación sobre el total, tras aumentar un 17,15% su importe. Un crecimiento importante, sin duda, para un producto que se ha convertido en el motor del crecimiento de la captación de recursos fuera de balance.

Los otros dos componentes de captación ofrecen una mayor sensibilidad a las condiciones del mercado, esto es, bajos tipos de interés en renta fija y una rentabilidad en el mercado de valores que ha sido positiva por segundo año consecutivo, con un aumento del 17,4%. Esto ha propiciado que la renta variable y los fondos que invierten en ella siguieran creciendo en 2004, aunque de manera moderada.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2004 y 2003, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la intermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular 5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2004 la cifra de 52.451 miles de euros, un 4,96 % superior a la del año 2003, suponiendo un exceso de 6.473 miles de euros sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 9,13%.

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En este sentido, se han formalizado hasta el momento dos emisiones de deuda subordinada, por un importe total de 12.000 miles de euros.

Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2004 ascienden a 4.378 miles de euros, lo que supone un incremento de 583 miles de euros respecto al ejercicio anterior, dando lugar a un aumento del 15,36%.

Durante este ejercicio ha seguido la tendencia descendente, aunque en menor medida, de los tipos de rentabilidad de los créditos y los tipos de coste de los acreedores, frenada por un incremento en las comisiones financieras y en los dividendos de renta variable, y por el aumento del volumen de los activos. Esto ha propiciado que el margen de intermediación sea un 2,58% superior al del año anterior.

El fuerte crecimiento de los productos ordinarios, con los resultados de operaciones financieras a la cabeza, permiten situar el margen ordinario en un 5,68% mejor que el año 2003. Esto, unido al excelente comportamiento de los gastos de explotación, arroja un margen de explotación con un incremento del 13,52%, ligeramente superior al aumento de los activos totales de la Caja.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2004 y 2003, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	<i>Miles de Euros</i>		% Incremento
	2004	2003	
Productos financieros	27.648	27.938	-1,04
Costes financieros	(9.217)	(9.970)	-7,55
MARGEN INTERMEDIACIÓN	18.431	17.968	2,58
Otros productos ordinarios	4.869	4.080	19,34
MARGEN ORDINARIO	23.300	22.048	5,68
Gastos de explotación	(15.813)	(15.454)	2,32
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	7.487	6.594	13,54
Saneamiento y resultados extraordinarios	(3.109)	(2.799)	11,08
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	4.378	3.795	15,36

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

En cuanto a la red de oficinas, la Caja cuenta con 40 en servicio, 37 en la provincia de Valencia y 3 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 36.974 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2004 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent para dar servicio de efectivo a sus clientes y trabajadores.


Además, la Caja cuenta con 947 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 25 poblaciones, habiendo aumentado el número de ventas en dichos datáfonos en un 8,98%, y en un 12,53% el importe de las mismas.

Obra Social

La Caja destinó el 30% de los beneficios netos de 2003 a obras sociales lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.339 miles de euros para obras y actividades relacionadas con la sanidad, enseñanza, cultura y asistencia social.

Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 1.061 miles de euros, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2005, de 277 miles de euros.

Conforme a las líneas básicas que para la Obra Social prevé el Plan Estratégico 2002-2005, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante el año 2004 se ha puesto en funcionamiento un Centro social de Amas de Casa en Albaída, han finalizado las obras de construcción de una Residencia para personas con discapacidad psíquica en Xàtiva, y se han adjudicado las obras para la construcción de un Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Ontinyent. Todos estos Centros cuentan con la colaboración de otras entidades que, además de realizar aportaciones materiales para la construcción, se responsabilizan de la gestión del servicio y de su mantenimiento.



Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 42,80% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento y actividades el 44,16% y las amortizaciones del inmovilizado material el 13,04%. La obra social en colaboración ha supuesto el 72,05% frente al 27,76% de la obra propia y el 0,19% del fondo social de ayuda a entidades. Por sectores, la obra asistencial ha acaparado el 63,05% frente al 25,56% de las actividades culturales (Incluidas las deportivas y medioambientales), al 2,76% destinado a sanidad y el 8,63% destinado a enseñanza.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

Proyectos de investigación y desarrollo

A lo largo del año 2004, se han implementado aplicaciones y se han desarrollado sistemas que nos permiten seguir mejorando en aquellos aspectos que son fundamentales para la actividad de la Caja:

- a) Se ha mejorado el servicio prestado a nuestros clientes, implementando los pagos de impuestos a través de los cajeros automáticos. También se han incorporado el impuesto sobre la renta y la compraventa de divisas en internet (plataforma co-net).
- b) En el entorno informático, y durante el primer semestre del año, se preparó y culminó la migración de los ordenadores centrales, pasando del entorno NCR al de HP, actualizando las herramientas de bases de datos y monitor transaccional. Este nuevo entorno nos coloca en la misma plataforma informática que doce Cajas de Ahorros Confederadas.
- c) En cuanto al campo de los estudios y proyectos en colaboración destaca la participación de la Caja en diversos estudios comparativos, como son el de eficiencia de las cajas de ahorros, un benchmarking para mejorar la satisfacción de nuestros clientes, y un modelo de medición de calidad en un servicio de valores. Ello nos permite identificar nuestras fortalezas y debilidades y escoger aquellas áreas de actuación donde poder dirigir nuestros esfuerzos de mejora.
- d) Por último cabe destacar la labor de desarrollo y mantenimiento de nuevos productos, originados por la complejidad de los mercados actuales, tales como cédulas hipotecarias, participaciones preferentes, y especialmente los nuevos depósitos a plazo con retribución mixta (garantizada y no garantizada).

Todo ello muestra los esfuerzos realizados para adaptarse a la nueva situación del mercado, con un énfasis en la liberación de tiempo administrativo en las oficinas para poder invertirlo en tareas comerciales, y en un afán de ser capaces de conseguir las mejores prácticas en gestión y control de los procesos que se realizan en una entidad financiera.


Evolución previsible

Avanzado ya el Plan Estratégico 2002-2005, los objetivos primordiales siguen siendo los de un crecimiento sostenido pero sin renunciar a la rentabilidad, un control permanente de los costes y una mejor gestión de servicios y comisiones.

En cuanto al plan de expansión, se ha conseguido una gran parte de lo planificado, quedando únicamente por realizar la expansión territorial dirigida a la comarca de l'Alcolà. En este sentido se ha anunciado ya la próxima apertura de una oficina en esta comarca, así como otra oficina más en la comarca de la Vall d'Albaida.

En el plan de marketing se ha conseguido consolidar el modelo de oficina de la entidad, con espacios de autoservicio, y se está procediendo paulatinamente a la adecuación de las oficinas más antiguas para adaptarlas a la nueva imagen.

La oferta de nuevos canales a clientes también ha de ser objeto de desarrollo, introduciendo el concepto de banca telefónica, e integrándola con el portal de internet en un centro global.



En el campo de la gestión Interna, se sigue implementado el sistema de control global del riesgo, desarrollando nuevos aplicativos que permitan controlar el riesgo de tipo de Interés y el riesgo de liquidez, principalmente.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

- a) Una política de personal destinada a conseguir la mejora de la productividad en servicios centrales, y al reparto de objetivos comerciales de forma individualizada en las oficinas. Esto necesita la revisión constante de los modelos de incentivos, especialmente en servicios centrales.
- b) Un nuevo modelo de oficina con espacios diferenciados, zonas de autoservicio y oficinas especializadas en diferentes segmentos, con una imagen de caja comarcal, cercana a la gente, que le entiende y que siempre le responde.
- c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la oferta de nuevos canales de distribución a nuestros clientes, tales como internet y el uso del autoservicio por parte de los clientes.
- d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja, intentando reducir los tiempos de atención al cliente, la personalización de los servicios ofrecidos y buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes.
- e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico y reforzar nuestra posición en el mercado, a través de un incremento de la cuenta de resultados de cada ejercicio, juntamente con la contratación de diversos instrumentos financieros como son la deuda subordinada, participaciones preferentes, etc.

Para el ejercicio de 2005, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra ligeramente superior al del ejercicio anterior, dirigido al mantenimiento de la obra establecida, a la realización de actividades culturales diversas y, principalmente, al desarrollo del acuerdo marco de colaboración suscrito con la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana que prevé la implantación de varios centros asistenciales en localidades diversas del ámbito de actuación de la Caja.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2004 han sido aprobados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 24 de febrero de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias en dos hojas comunes sin numerar.
- La memoria en 35 hojas comunes numeradas de la 1 a la 35
- El informe de gestión en 8 hojas comunes numeradas de la 1 a la 8



D. Vicente Gil Montés
Secretario del Consejo de Administración

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2004 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 24 de febrero de 2005, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General.


Rafael Soriano Cairols
Presidente del Consejo de Administración


Vicente Gil Montés
Secretario del Consejo de Administración


Antonio Carbonell Tatay
Vicepresidente 1º


José Pla Barber
Vicepresidente 2º



Gabriel Soriano Tortosa
Vicesecretario


Roberto Cambra Sempere
Vocal


Rafael Ferrero Rubio
Vocal


Manuel E. Millán Martínez
Vocal


Eladio Molina Conca
Vocal


Juana D. Sáez Carrillo
Vocal


Joaquín Torrejón Velardiez
Vocal


Mª Mercedes García Sanchís
Vocal


Pablo Ramiro Cairols
Vocal


José Mª López Sancho
Vocal